



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

Zinacantepec, México, a 20 de mayo de 2014
Oficio 205BI10000/601 /2014

Dominique Boutineau
Presidente de la Federación Internacional
de Pelota Vasca
Presente

Distinguido Presidente Boutineau,

Me dirijo respetuosamente a Usted, con relación a su oficio de fecha 20 de mayo del año en curso, medio por el cual manifiesta sus inquietudes respecto a la construcción del Complejo de Pelota Vasca en Zinacantepec, México, así como, el desarrollo del "XVII Campeonato Mundial de Pelota Vasca" a realizarse en el mismo municipio de Zinacantepec, México.

A este respecto, me permito manifestarle que el procedimiento de obra ya fue adjudicado con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Lo que significa que las empresas compiten para poder tener la construcción de dicha obra y no se elige a una empresa aleatoriamente. La empresa BUVECSA fue la ganadora de dicho procedimiento de manera transparente.

En el caso de AVITCO, desconozco si tuviera algún arreglo con usted, sin embargo le agradezco la aclaración, ya que siempre se presentó a dicha empresa, como la encargada de poder llevar la certificación y homologación de dicha infraestructura. Después que nos comunicamos la semana pasada ha quedado claro que la homologación la hace directamente la FIPV y que no tiene costo, por lo que este viernes estaremos dándole seguimiento en tener toda la información para poderla hacer llegar a la FIPV y que lo pueda revisar el arquitecto encargado de ello.

La situación que menciona entre las empresas AVITCO y BUVECSA, las negociaciones entre ambas fueron imposibles inclusive con nuestra intervención, razones muchas pero la principal el cobro de AVITCO a BUVECSA de un 15% por la certificación de la obra para la homologación de la FIPV. Situación que sale de lo común en lo que certificaciones y homologaciones que hacen otras federaciones internacionales las cuales los costos están del 3 al 8%.

En el tema del canon de la FIPV y los derechos de inscripción de los jugadores como parte de los compromisos en beneficio de la FIPV, se tienen más que claros y no los hemos cuestionado. Sin embargo desde un principio su servidor le expreso no estar en acuerdo en el cobro de €80,000 (ochenta mil euros) por tener logotipos en las polos de los jugadores, ya que el gobierno federal esta absorbiendo el costo del evento de \$20,000,000 (veinte millones de pesos, que equivale a €1,200,000 (un millón ochocientos mil euros) y además no se nos olvide que el proyecto del palacio de la pelota tiene un costo de \$26,000,000 (veintiséis millones de pesos) que equivale a €1,500,000 (un millón quinientos mil euros). En estricto sentido un patrocinador que da €2,700,000 (dos millones setecientos mil euros) tiene más que el derecho de ser el más beneficiado, en cuanto a quien se refiere.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

Asi mismo, le confirmo que el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, cuyo objeto es difundir la cultura de la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la entidad, y será el encargado de hacer la producción de televisión, tema que de su propia voz se acordó que mientras tengamos el evento en televisión y se entregue señal y DVD del evento para consumo de otros países, estamos cumpliendo con el requisito.

En cuanto a su comentario de que el evento puede quedarse sin derechos de imagen y patrocinadores publicitarios son temas directos de la federación mexicana y de la internacional, ya que cuando menciona una empresa que está haciendo esas funciones, el IMCUFIDE no hemos sido enterados. Le reitero que la producción de tv está en buenas manos con la televisora estatal y con todo el apoyo de la CONADE que se está recibiendo, nosotros estamos seguros será un éxito dicho mundial.

Por lo anterior, le invito a seguir trabajando en conjunto, a fin de lograr que el "XVII Campeonato Mundial de Pelota Vasca", se realice bajo los estándares normativos establecidos y nos permita culminar con éxito tan importante evento. Le confirmo, como lo hice via telefónica, toda la disposición del IMCUFIDE para que el mundial de frontón y pelota vasca sea el evento a nivel mundial que la FIPV y sus atletas esperan.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo y reiterarle mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Licenciado
Fernando Fabricio Platas Brivarez
Director General



C.c.p. Lic. Jesús Mena Campos, Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
Ing. Guillermo Armando Gutiérrez Martínez, Director Operativo.
Lic. José Antonio Ortega Meza, Jefe de la Unidad Jurídica.
Archivo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte